

DEL VALLE METALCAST FOUNDRY S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito siendo las 09H00 del día 28 de marzo del año 2020, en las instalaciones donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. General Rumiñahui y Darío Figueroa, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **DEL VALLE METALCAST FOUNDRY S.A.** Conforme a la reunión solicitada por la señora Urgiles Yolanda, el día 10 de marzo del presente año.

Preside la junta la titular, el Señor Juan Carlos Recalde y actúa de secretaria Ad-Hoc el señor Urgiles Yolanda.

Antes de instalarse la junta se forma la lista de concurrentes, con el número de acciones que tienen por sí y el número de votos que les corresponden, realizada esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el presidente y secretario se manda a agregar al Expediente de Actas.

Instalada la junta el señor presidente pone a consideración de la misma el orden del día:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y aprobar Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- Designar comisario por el ejercicio económico del año 2020 y revisar el informe del año 2019.

La compañía, esta ubicada en la Av. General Enríquez 4588 y Darío Figueroa, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía Fabricio Padilla, Urgiles Yolanda, Gerente General, Juan Carlos Recalde, presidente y Godoy Neptali Accionista de la compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía señora Urgiles Yolanda, quién da lectura al informe de comisario presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al señor Ing. Fabricio Padilla, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11H00 se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Sr. Recalde Carvajal Juan Carlos



Sr. Godoy Becerra José Neptali



Sra. Urgiles Vallejo Yolanda De Los Angeles

Secretaria Ad- hoc